



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA:  
EMPRESA PRODUCTORA DE HORMIGONES ECOHORMIGONES CIA. LTDA.**

En Ambato a los once días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Segundo Granja y Av. Julio Jaramillo, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía ECOHORMIGONES CIA. LTDA., con la asistencia de: 1) Dilon German Moya Medina por sus propios y personales derechos propietario de ciento veinte y un mil doscientas cuarenta y dos participaciones; 2) Mario Eduardo Zamora Ocaña por sus propios y personales derechos, propietario de treientos sesenta y tres mil setecientos veinte y tres participaciones. Las participaciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Mario Eduardo Zamora Ocaña amparado en lo que disponen los artículos 119 y 238 de la ley de compañías, propone que se constituyan en junta general Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL ING. MARIO ZAMORA.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL.

El señor presidente por existir quórum legal declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos de orden del día acordados. En el cual es aprobado por unanimidad de los socios, razón por la cual dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL ING. MARIO ZAMORA.- Toma la palabra el Ing. Mario Zamora y da lectura el informe correspondiente al período primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil quince, en donde se encuentran el detalle de las actividades que se anexa al expediente. Indicando que: En este año económico se han obtenido utilidades contables por \$27.536.88 (veinte y siete mil quinientos treinta y seis 88/100 dólares americanos); Además indica que no ha habido cambios significativos en los Activos y pasivos de la empresa; también se realizó la auditoría externa de la compañía dando cumplimiento a lo que dictan las leyes en caso de superar el \$1000.000,00 en Activos en el año 2014.

Cabe señalar que como cada año estamos cumpliendo con las obligaciones laborales con nuestro personal y con las obligaciones institucionales públicas y privadas. Lo que pongo en consideración de la junta.

RESOLUCION.- La junta General Ordinaria resuelve por unanimidad aprobar el informe y lo actuado.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

En el siguiente punto interviene la Dra. Fanny Salinas Contadora General de la compañía, quien da lectura de los estados financieros que se anexan, explicando el movimiento de cada una de las cuentas, indicando que se han obtenido resultados



positivos, reflejados en las utilidades netas Una vez conocido y teniendo en sus manos copias de los balances de situación financiera y de resultados.

**RESOLUCION:** la junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y de Resultados.

**3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Toma la palabra el Sr. Presidente Dilon German Moya Medina y manifiesta que de la utilidad obtenida y una vez pagado el impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal destinar el 5% para la reserva legal y la diferencia se mantenga como utilidades no distribuidas para una resolución posterior. El Ing. Mario Zamora toma la palabra y dice estar de acuerdo con lo manifestado. Sometiendo a votación y sin más opiniones la junta general aprueba y resuelve:

**RESOLUCION:** la Junta General Ordinaria, resuelve por unanimidad aprobar esta resolución.

**4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL**

Por secretaria se lee el acta, el Sr. Mario Zamora, mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, moción que es respaldada por el otro socio. El Sr. Presidente somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCION:** La junta general ordinaria resuelve por unanimidad aprobar el Acta de la presente Junta.

El Sr. Presidente agradece la presencia y declara concluida la Junta, siendo las veinte horas.

Para constancia firman:

  
**DILON GERMAN MOYA MEDINA**  
**PRESIDENTE**  
**SOCIO**

  
**MARIO EDUARDO ZAMORA OCAÑA**  
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL**  
**SOCIO**